

1. CONDICIONES GENERALES

- 1.1. La Real Federación Española de Automovilismo (RFEDA) expedirá acreditaciones de Slot que habilitaran para la participación en las competiciones auspiciadas por esta entidad.
- 1.2. La validez de las acreditaciones caducará el 31 de diciembre del año de la expedición de la acreditación.

2. REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA TRAMITACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- 2.1. Los solicitantes deberán realizar su solicitud exclusivamente a través de la aplicación online accediendo a través de la página web <https://rfeda-fedeauto.podiumsoft.info/>
- 2.2. La solicitud de la acreditación deberá realizarse con una antelación de al menos **quince días** antes de la competición en la que deseen participar para facilitar la tramitación.
- 2.3. Las solicitudes que no tengan **todos** los datos, documentos y/o requisitos que se exigen para su tramitación **no podrán ser expedidas hasta que no se rectifiquen y/o aporten estos**.
- 2.4. El pago del coste establecido para la/s acreditación/es solicitada/s deberá realizarse exclusivamente a través del sistema de pago online para tarjetas bancarias que esta entidad facilita para ello.
- 2.5. Los menores de edad deben adjuntar a su formulario online una autorización paterna o del tutor por escrito y con firma legalizada ante notario o reconocida por una entidad bancaria. Junto con esta autorización deberá presentarse fotocopia del documento de identidad de la persona que autoriza al menor.

Las solicitudes de acreditación que no cumplan los puntos anteriormente indicados **no podrán ser expedidas hasta que no se aporten y/o subsanen estas incidencias**.

La RFEDA no se hará responsable de aquellas acreditaciones que no lleguen a los domicilios por una incorrecta dirección o falta de datos.

3. SEUDÓNIMOS

No están admitidos los seudónimos.

4. TIPOS DE ACREDITACIONES

De acuerdo con lo anteriormente citado la RFEDA expedirá los siguientes tipos de acreditaciones:

- **PILOTO**

TARIFA DE PRECIOS

TIPO DE ACREDITACIÓN		IMPORTE
A.1.	PILOTO VIRTUAL (ePIL)	10 €

A.1. PILOTO (SLOT)

VALIDEZ

Requerida para tomar parte como Piloto/ en las competiciones de Slot auspiciadas por la RFEDA para la temporada 2025.

REQUISITOS

El solicitante deberá cumplimentar todos los datos de contacto requeridos (teléfono, email, dirección postal).

Fotocopia del DNI/NIE/PASAPORTE del solicitante.

Fotografía reciente.

Para menores de edad:

- Autorización paterna/materna o del tutor.
- Fotocopia del documento de identidad de la persona que autoriza al menor.

Pago del importe de la acreditación.